

## **El papel de Portugal en la institucionalización del diálogo entre la Unión Europea y América Latina**

En primer lugar, me gustaría agradecer y expresar mi reconocimiento a la Fundación Euroamérica y al Real Instituto Elcano la invitación que me hicieron para participar en esta mesa redonda, junto a oradores con tan elevado conocimiento de los asuntos latinoamericanos y de reconocido prestigio público. En segundo lugar, me gustaría felicitarlos por el momento oportuno que eligieron para realizar este II Seminario sobre las relaciones entre la Unión Europea y América Latina. En efecto, en este momento se dan juntos tres datos que convierten en sumamente oportuno y útil el que se debata, se reflexione y se haga balance respecto de las relaciones entre estas dos partes del mundo, me refiero concretamente a:

- 1) Al hecho de haberse realizado hace poco más de un mes la cuarta Cumbre de la Unión Europea con América Latina;
- 2) Al hecho de que Portugal y España, que fueron los dos Estados Miembros que dentro de las tres Instituciones de la Unión Europea hicieron en todo momento una contribución decisiva para el refuerzo de las relaciones entre la Unión y América Latina, celebrem este año los veinte años de adhesión al proyecto europeo, y estamos por ello nosotros mismos en fase de balances y de evaluaciones;
- 3) Al hecho de que, ya sea dentro de la Unión Europea, ya en el seno de América Latina, existen todavía algunas voces

que intentan cuestionar la utilidad de las Cumbres entre las dos regiones, o de los diálogos ministeriales, nos obligan, para ser rigurosos, a probar lo contrario, demostrándolo no sólo con conceptos estratégicos, que son muy importantes pero no siempre suficientes, sino con datos inequívocos.

No obstante, antes de entrar en análisis y comentarios de carácter general, me gustaría dar satisfacción a la petición de quien me invitó para hablar en este seminario, esto es, para que hablara sobre el “*Papel de Portugal en la institucionalización del diálogo entre la Unión Europea y América Latina*”.

En efecto, la adhesión de Portugal y de España en 1986 aportó a la entonces Comunidad Europea una nueva sensibilidad en las relaciones comunitarias con América Latina. Esta aportación se tradujo en un impulso renovado de dichas relaciones que, en la segunda mitad de los ochenta y a lo largo de la década de los noventa, experimentaron un verdadero salto cualitativo.

A partir de la incipiente base existente (Acuerdos económicos y comerciales con un componente de cooperación: los denominados “Acuerdos de primera y segunda generación”) el entramado de vínculos con América Latina se enriqueció de forma sustancial en el período antes reseñado.

Sin ánimo de ser exhaustivo, cabría citar la propuesta, a inicios de los noventa, de los llamados “Acuerdos de tercera generación” (cuya seña de identidad estaba en la llamada “cláusula democrática”, que fueron seguidos – en la segunda mitad de la década – por los Acuerdos de Asociación o

denominados “Acuerdos de cuarta generación”, inaugurados con México y seguido por el de Chile, y estructurados sobre una triple base (diálogo político, cooperación y área de libre comercio).

La cooperación al desarrollo creció en paralelo, hasta alcanzar a finales de los noventa y principios del presente siglo cantidades totales en torno a los quinientos millones de euros anuales, comprendiendo en esa cifra, tanto líneas presupuestarias específicas para la región, como las líneas horizontales sin adscripción geográfica.

En la vertiente comercial hay que destacar la creación – también a comienzos de la década pasada – del régimen especial “Droga” dentro del Sistema de Preferencias Generalizado (SPG), dirigido a los países andinos y centroamericanos afectados por los problemas del tráfico y producción de drogas, consistente en la concesión unilateral, por parte de la Comunidad, de ventajas de acceso al mercado comunitario para una gran variedad de productos industriales y agrícolas.

Finalmente, en el apartado político, alentado por el éxito indudable del diálogo de San José en el proceso de paz de Centroamérica, el diálogo político con otros países y subregiones (MERCOSUR, Comunidad Andina, México y Chile) se fue formalizando progresivamente a partir de 1990, cuando se institucionalizaron las reuniones ministeriales anuales con el Grupo de Río, hasta culminar en la primera Cumbre Unión Europea – América Latina y Caribe, celebrada en Río de Janeiro en 1999. El proceso de las Cumbres supone pues la culminación del proceso de diálogo político al más alto nivel entre la Unión Europea y América Latina. Después de la Cumbre de Río se realizaron todavía las de Madrid en 2002, Guadalajara en 2004 y, ahora, la de Viena, el 12 de mayo pasado.

Como se puede comprobar, la evolución de la institucionalización del diálogo entre la Unión Europea y América Latina, en los últimos 20 años, o sea, desde la adhesión de Portugal y España, es extremadamente significativa. Podemos incluso, objectivamente, constatar ya que, por lo menos en términos de creación de instrumentos de diálogo, pocas regiones del mundo habrán tenido una evolución tan sustancial en tan sólo dos décadas.

El papel de Portugal, tal como el de España, en el refuerzo de las relaciones de la Unión Europea con América Latina es verdaderamente crucial; creo que es un dato indiscutible para todos y en todas partes. Es necesario subrayar convenientemente que ese fue un proyecto que de inmediato hizo parte de la voluntad política de Lisboa y Madrid en las negociaciones de Adhesión de nuestros dos países. En efecto, el Tratado de Adhesión de Portugal y España contiene en sí una Declaración adjunta en la cual la, entonces, Comunidad Europea se comprometía en el desarrollo de las relaciones con América Latina. Es decir, el mensaje estaba ya dado desde el comienzo de nuestra adhesión.

En el caso concreto de Portugal, podría mencionar, si deseara ser exhaustivo, várias decenas de iniciativas que Presidentes de la República, Primeros Ministros, Ministros de Asuntos Exteriores, Diputados del Parlamento Europeo y Directores-Generales, tuvieron, cada uno en su momento, para estimular y dar aliento en los momentos más difíciles, para reunir y congregar esfuerzos comunes, para erigir puentes y acercar las dos regiones. Se firmaron muchas cartas dirigidas a altas personalidades de la Comisión, del Consejo y del Parlamento Europeo. Se hicieron muchos viajes transatlánticos para unir y aproximar.

Por la singular sensibilidad y conocimiento que tiene en las relaciones con Brasil y con todo el continente suramericano, Portugal, al igual que España, tiene obviamente un lugar particular como impulsor de la relación entre la Unión Europea y América Latina. Hemos puesto, y seguiremos poniendo, especial empeño en el refuerzo de esta relación. Pero esta no es, ni puede contemplarse, como un interés exclusivo de Portugal y España. Nuestra relación con los Estados latinoamericanos, en el ámbito político, económico y cultural, es una relación antigua y profunda que se halla suficientemente consolidada. Además, Portugal y España tienen sus propios foros de cooperación y diálogo con estos Estados, ya sea en el marco bilateral, ya en el marco iberoamericano y, en el caso de Portugal, de la Comunidad de Países de Lengua Oficial Portuguesa.

No son esos, pues, los intereses que nos mueven, ni creemos que esta relación pueda de hecho adquirir la relevancia que merece si es percibida sólo como un interés de alguno o algunos Estados miembros. Portugal no dejará, obviamente, de jugar el papel fundamental que le cabe en tanto impulsor y facilitador de la profundización de la relación entre la Unión Europea y América Latina. Pero esta relación deberá contemplarse como un interés de la Unión en su totalidad para lo cual, como ya dije, concurren factores estratégicos fundamentales para la afirmación de Europa en el mundo.

2. Antes de terminar, me gustaría, sin embargo, decir unas palabras sobre el balance concreto de la evolución de las relaciones entre América Latina y la Unión Europea. Quiero decir, hemos visto ya como en términos de evolución en la institucionalización de los mecanismos de diálogo se dió en veinte años una evolución muy considerable. Nos queda poner la cuestión

de si ello repercutió en otros dominios, como por ejemplo el del comercio bi-regional o la inversión directa extranjera en los países de América Latina.

Pues bien, también aquí los datos son llamativos, veámos algunos ejemplos:

- La Unión Europea es el segundo socio comercial más importante de América Latina, y el primero de Mercosur y de Chile. Las relaciones comerciales de la Unión Europea con los países latinoamericanos y caribeños se duplicaron desde 1990 a 2005, siendo así que las importaciones experimentaron una subida de veintisiete para setenta y un mil millones de euros, y las exportaciones pasaron de diecisiete para sesenta y dos mil millones de euros;
- La Unión Europea es la mayor fuente de inversión directa extranjera para los países de América Latina. Los flujos europeos en IDE para los países latinoamericanos alcanzaron ya los doscientos ochenta y siete millones de euros en 2004.
- La Unión Europea es el principal mercado de exportación de productos agrícolas de Mercosur, representando los productos primarios en 2004 el sesenta y tres por ciento del total de las importaciones comunitarias de Mercosur.
- La Unión Europea es ahora el segundo mayor socio comercial de México, cuyos intercambios comerciales con dicho país se han incrementado en más del veinticinco por ciento desde 2000.
- La Unión Europea es el primer inversor externo en Chile.

Podría continuar com otros muchos datos pero os ahorraré esta fastidiosa tarea. La conclusión es ya una obviedad. Quiero decir: el refuerzo de las relaciones institucionales entre la Unión Europea y América Latina se vió igualmente acompañado de un importante incremento de las relaciones comerciales y de la inversión exterior hacia aquél continente.

Estos son, quizá, los mejores datos que, en su conjunto, podemos y debemos suministrar a los incrédulos en relación con la relevancia y utilidad de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

En cuanto al futuro, tendremos seguramente mucho, muchísimo camino por recorrer porque la dimensión estratégica y comercial de estos dos bloques regionales tiene mucho más que ofrecer. Pero no nos equivoquemos! El largo camino que aún tendremos que recorrer no es porque no lo hayamos valorado suficientemente, en los últimos veinte años, sino que es tan sólo porque tenemos potencialidades para más y porque tenemos todos, europeos y latinoamericanos, la obligación, y deberemos tener también la voluntad de hacer aún más.

Muchas gracias.